



INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

**Estados Contables Fiduciarios correspondientes al período
de nueve meses iniciados el 1° de abril de 2025 y finalizado el
31 de diciembre de 2025 (expresados en pesos a la fecha de
cierre)**

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

San Martin 491 Piso:3 Dpto:8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 2

INICIADO EL 1° DE ABRIL DE 2025

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Actividad principal: Fideicomiso Financiero

Objeto del Fideicomiso: Desarrollo de proyectos de economía real para la explotación de un negocio de producción ganadera en campos de terceros, para la posterior comercialización de dicha producción en el mercado interno, participando de diferentes etapas de la producción (cría, recría, invernada, terminación a corral, feedlot y comercialización), y la explotación de Productos Agrícolas (maíz y/o sorgo y/o otros) para el insumo alimenticio de la actividad ganadera. El Fideicomiso podrá realizar todas aquellas actividades vinculadas con su objeto que el Fiduciario considere necesarias o convenientes para el desarrollo de las operaciones del Fideicomiso y con sujeción a las limitaciones y restricciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso y en el PIPE del Fideicomiso y en las normas aplicables, incluyendo a título enunciativo, la compra y/o venta y almacenamiento de Productos Agrícolas, así como instrumentar o celebrar cualquier tipo de contrato/s de compra o venta a término de granos que sirvan de alimento para la hacienda o de otros Productos Agrícolas.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año

Finalización del fideicomiso: 9 de mayo de 2034, o una fecha anterior cuando el Plan de Negocios así lo determinara o así lo resolvieran los Fiduciarios / Beneficiarios. (Ver nota 1.)

C.U.I.T. del Fideicomiso: 30-71848863-6

Monto total de la emisión: \$4.550.000.000

Información del fiduciario

Denominación: CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Domicilio legal: SAN MARTIN 491 Piso: 3 Dpto:8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Administración fiduciaria de fideicomisos financieros y ordinarios

C.U.I.T.: 30-68900126-9

Información del fiduciante

Fiduciantes: TITULARES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADO FIDUCIARIO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

	31/12/2025	31/03/2025
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1.)	11.288.417	9.669.395
Inversiones temporarias (Anexo I)	663.469.252	57.356.293
Bienes de cambio (Nota 4.2)	533.302.455	503.121.487
Créditos comerciales (Nota 4.3)	1.023.593.647	1.011.251.706
Créditos fiscales (Nota 4.4.)	336.179.462	437.443.086
Activos biológicos (Nota 4.5.)	7.041.018.076	7.338.158.729
Total activo corriente	9.608.851.309	9.357.000.696
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo II)	51.477.787	-
Activos intangibles (Anexo III)	67.689.643	73.093.963
Total activo no corriente	119.167.430	73.093.963
Total del activo	9.728.018.739	9.430.094.659
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.6.)	742.782.272	813.411.009
Deudas fiscales (Nota 4.7.)	1.445.181	11.175.313
Total pasivo corriente	744.227.453	824.586.322
Total pasivo	744.227.453	824.586.322
PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según estado respectivo)	8.983.791.286	8.605.508.337
Total del pasivo y del patrimonio neto	9.728.018.739	9.430.094.659

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADO FIDUCIARIO DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

	31/12/2025	31/12/2024
Venta de bienes de la actividad agropecuaria (Nota 4.9)	4.032.365.964	183.777.028
Costo de bienes de la actividad agropecuaria (Anexo IV)	(3.992.042.305)	(181.939.258)
Resultado de venta de hacienda vacuna	40.323.659	1.837.770
Producción agropecuaria (Nota 4.8)	257.588.998	464.544.776
Costo de la producción agropecuaria (Anexo V)	(535.971.082)	(230.860.278)
Producción agropecuaria	(278.382.084)	233.684.498
Resultado por medición de activos biológicos a valor razonable (Nota 4.10.)	929.870.802	396.232.394
Resultado de la actividad agropecuaria	691.812.377	631.754.662
Gastos de administración (Anexo V)	(500.415.912)	(363.077.097)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(78.262.149)	(13.027.250)
Resultados financieros y por tenencia (incluido el "resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM")	265.148.633	339.642.029
Ganancia del período	378.282.949	595.292.344

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADO FIDUCIARIO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

Movimientos	31/12/2025					31/12/2024
	Certificados suscriptos	Ajustes de certificados suscriptos	Total	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del período	4.550.000.000	3.032.217.630	7.582.217.630	1.023.290.707	8.605.508.337	-
Suscripción de certificados de participación inicial (Nota 1.8)	-	-	-	-	-	7.582.217.630
Ganancia del período	-	-	-	378.282.949	378.282.949	595.292.344
Saldos al cierre del período	4.550.000.000	3.032.217.630	7.582.217.630	1.401.573.656	8.983.791.286	8.177.509.974

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ESTADO FIDUCIARIO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

	31/12/2025	31/12/2024
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del período	67.025.688	-
Efectivo al cierre del período (1)	674.757.669	17.379.968
Aumento neto del efectivo	607.731.981	17.379.968
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Ganancia del periodo	378.282.949	595.292.344
Depreciaciones (Anexo II y III)	19.825.551	11.805.031
Ajustes para arribar al flujo de efectivo		
Aumento de bienes de cambio	(30.180.968)	(480.846.643)
Disminución (Aumento) de créditos fiscales	101.263.624	(562.523.165)
Aumento de créditos comerciales	(12.341.941)	(45.943.207)
Disminución (Aumento) de activos biológicos	297.140.653	(7.840.662.529)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(70.628.737)	846.473.622
Disminución de deudas fiscales	(9.730.132)	934.247
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	673.630.999	(7.475.470.300)
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso y activos intangibles (Anexo II y III)	(65.899.018)	(89.367.362)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(65.899.018)	(89.367.362)
Actividades de financiación		
Aporte de los fiduciarios	-	7.582.217.630
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	-	7.582.217.630
Aumento neto del efectivo	607.731.981	17.379.968

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de Caja, Bancos e Inversiones temporarias.

Las notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3)

1. CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO, PROYECTO, CARACTERÍSTICAS

Con fecha 16 de abril de 2024, fue solicitada la oferta pública de Invernea Proteína PyME Serie IV Fideicomiso Financiero ante la Comisión Nacional de Valores (en adelante “CNV”).

Con fecha 20 de marzo de 2024 fue firmado el Contrato de Fideicomiso, celebrado entre CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A., en su calidad de fiduciario (en adelante “CFA”); INVERNEA S.A., en su calidad de operador técnico, fiduciante y beneficiario inicial (en adelante “INVERNEA”); y el resto de las personas que se encuentran adheridas al contrato mencionado, en carácter de fiduciantes (en adelante, el “Contrato”).

Con fecha 25 de abril de 2024, la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV, mediante Resolución IF-2024-42481750-APN-GFF#CNV, autorizó la Oferta Pública de los valores fiduciarios a emitirse bajo la denominación Invernea Proteína PyME Serie IV Fideicomiso Financiero, en el marco del Programa Global Invernea Proteína y del suplemento de prospecto de la Serie IV PyME, por hasta un valor nominal de pesos cinco mil millones (V/N \$5.000.000.000).

El ingreso de fondos se efectivizó el 9 de mayo de 2024, mes en el que el Fideicomiso inició sus operaciones.

El 23 de octubre de 2025, la calificadora de riesgos Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgos S.A (Moody's), asignó las calificaciones de los Certificados de Participación (CP) del Fideicomiso Financiero INVERNEA PROTEINA PYME SERIE IV a la categoría A.ar. La calificación refleja la adecuada sobrecolateralización de los certificados de participación, medida en términos de activos netos del fideicomiso a certificados de participación, la experiencia del operador técnico en la actividad ganadera y la diversificación geográfica de los establecimientos en los que se desarrolla la actividad.

A continuación, se describen las principales características del Contrato.

1.1. Proyecto

El proyecto consiste en la producción ganadera en campos de terceros, para la posterior comercialización de dicha producción en el mercado interno, participando de diferentes etapas de la producción (cría, recría, invernada y/o terminación a corral), y la adquisición y almacenamiento de productos agrícolas (maíz, sorgo y/u otros) que puedan ser destinados, de manera no excluyente, para el insumo alimenticio de la actividad ganadera.

1.2. Duración

El proyecto tendrá una duración de 10 años, o en una fecha anterior cuando el Plan de Negocios así lo determinara o así lo resolvieran los fiduciantes / beneficiarios que así lo manifiesten.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína PyME Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

1.3. Aportes

Por medio del Contrato, los FIDUCIANTES / BENEFICIARIOS ceden y se comprometen irrevocablemente a transferir al FIDUCIARIO y éste acepta de conformidad, la propiedad fiduciaria de los Aportes y de la totalidad de los Bienes Fideicomitidos.

1.4. Principales condiciones de los certificados de participación

Los Certificados de Participación tendrán derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez realizada la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo y del Fondo de Gastos, de corresponder, de acuerdo con el siguiente detalle:

- (i) en concepto de utilidad, transcurridos dos ejercicios económicos regulares de efectuada la inversión, en forma anual, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación de los estados contables anuales, conforme lo establecido en la tabla presentada en la Sección XI "Cronograma de Pago de Servicios" del Suplemento. Dichas utilidades se determinarán de acuerdo con los estados contables anuales auditados, a presentarse en un plazo no mayor a los 45 días posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (31 de marzo de cada año); y
- (ii) en concepto de amortización, en la última fecha de pago de Servicios, incluyendo la totalidad de fondos obtenidos por la total liquidación de los Bienes Fideicomitidos, conforme lo establecido en la tabla presentada en Sección XI "Cronograma de Pago de Servicios" del Suplemento.

En caso de que no se hubiera podido proceder a la total liquidación de los Bienes Fideicomitidos al último día del mes inmediato anterior a la Fecha de Pago de Servicios, los Servicios en concepto de amortización se pagarán por hasta un importe equivalente a los Fondos Líquidos disponibles neto de los importes necesario para recomponer el Fondo de Reserva Impositivo y el Fondo de Gastos hasta que el valor nominal de los CP quede reducido a \$100 (Pesos cien), cancelándose dicho importe remanente en la última fecha de pago de Servicios, conforme a lo establecido en el primer párrafo de la cláusula V.8 del Contrato de Fideicomiso.

Dicho cobro será percibido en una única oportunidad en la Fecha de Pago de Servicios de los mismos y conforme la fecha enunciada en el Cuadro de Pagos de Servicios inserto en la Sección XI "Cronograma de Pago de Servicios" del Suplemento.

1.5. Remuneraciones (Administrador, Fiduciario, Agente de control u revisión)

El Operador Técnico tendrá derecho a cobrar hasta la liquidación del Fideicomiso:

- (i) Un honorario mensual equivalente a la 1/12 (doceava parte) del 3% (tres por ciento) del valor del Activo Total del Fideicomiso, más IVA. Se deja aclarado que en una primera instancia el valor del Activo Total del Fideicomiso coincidirá con los fondos fideicomitidos emitidos. Luego, dicho valor se calculará de forma trimestral en ocasión de la confección de los estados financieros intermedios del Fideicomiso o de la valuación del Activo Total que se lleve a cabo oportunamente, debiéndose realizar los ajustes correspondientes al honorario según lo que resulte de dicho cálculo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

- (ii) A partir del tercer año, un honorario de éxito únicamente para el supuesto en que el rendimiento anual del Fideicomiso sea superior al 8% (ocho por ciento), medido en kilogramos carne (el "Umbral de Rendimiento"), equivalente a un porcentaje variable a aplicar sobre el rendimiento anual. Dicho porcentaje surgirá de aplicar un porcentaje variable (según cuadro que figura a continuación) sobre la diferencia entre el rendimiento anual y el Umbral de Rendimiento, según la escala que se detalla a continuación (el "Honorario de Éxito"). De corresponder, el honorario de Éxito será pagado al Operador Técnico dentro de los 30 (treinta) días de cerrados y auditados los Estados Contables anuales del Fideicomiso. En caso de corresponder, el primer pago se realizaría en el año 3 (tres), considerando los rendimientos obtenidos durante los años 1 (uno) y 2 (dos).

Honorario de éxito calculado sobre la diferencia por sobre el 8%

Escala		Diferencia Max	Honorario variable	% operador técnico Max escala
0%	8%	0%	0%	0%
8,01%	10,00%	2%	20%	0,40%
10,01%	12,00%	4%	25%	1,00%
12,01%	14,00%	6%	30%	1,80%
14,01%	16,00%	8%	35%	2,80%
16,01%	18,00%	10%	40%	4,00%
18,01%	20,00%	12%	45%	5,40%
20,01%		X%	50%	X %

El Fiduciario percibirá un honorario mensual equivalente a: (i) USD 2.500, más IVA, pagaderos en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco Nación al cierre del día hábil inmediato anterior al pago, ó (ii) la 1/12 (doceava parte) del 1% (uno por ciento) del valor del Activo Total del Fideicomiso, más IVA; el que resultare mayor de los dos.

El Agente de Control y Revisión, por los servicios prestados bajo el Contrato en dicho carácter, recibirá en concepto de remuneración mensual para desempeñarse como tal U\$S 200.- (Dólares estadounidenses doscientos) más IVA, pagaderos en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del último día hábil del mes.

1.6. Liquidación anticipada del Fideicomiso

El rescate anticipado podrá tener lugar cuando: (i) hubieran transcurridos al menos 5 (cinco) años desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y el rescate anticipado deberá determinarse en una Asamblea de Beneficiarios de los Certificados de Participación que corresponda por la base y las modalidades que allí se establezcan con la participación de Beneficiarios que detenten la titularidad de dichos Certificados de Participación. Tal resolución será adoptada por Mayoría Extraordinaria de Beneficiarios. No será necesaria la conformación de una Asamblea de Beneficiarios cuando el 100% (cien por ciento) de los Beneficiarios de los Certificados de Participación que corresponda comuniquen por escrito al Fiduciario su intención de cancelar. Determinado el rescate anticipado, implicará necesariamente y por las características propias del proyecto, la liquidación anticipada del Fideicomiso. El valor de rescate se cancelará mediante el pago del producido de la venta de los Bienes Fideicomitados conforme al procedimiento de realización indicado en el apartado IV de la cláusula V.13., una vez deducidos los Gastos Deducibles e Impuestos del Fideicomiso, en el orden de prelación previsto en la cláusula V.5 o mediante el mecanismo que se hubiere adoptado en la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

1.7. Fondo de reserva impositivo

De conformidad con el asesoramiento brindado por el Asesor Impositivo, el Fiduciario con los fondos provenientes de la colocación de los Valores Fiduciarios, podrá constituir un fondo de reserva impositivo (el "Fondo de Reserva Impositivo"), en el que se depositarán las sumas equivalentes a las estimadas por los Asesores Impositivos (el "Monto Determinado") para hacer frente al pago de los impuestos del Fideicomiso devengados hasta su liquidación o hasta la fecha de reclamo o efectivo pago, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción o hasta la fecha de reclamo o efectivo pago, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El Monto Determinado será retenido de los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación, existentes en la Cuenta Fiduciaria o provenientes de las Cobranzas. El Fondo de Reserva Impositivo será mantenido por el Fiduciario, hasta que exista opinión favorable del Asesor Impositivo o de un asesor impositivo independiente, contratado a satisfacción del Fiduciario, que exprese razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos. Periódicamente se podrá requerir al Asesor Impositivo o a un asesor impositivo independiente que emita opinión al respecto.

1.8. Certificados de participación

El valor nominal de los Certificados de Participación al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$4.550.000.000 (pesos cuatro mil quinientos cincuenta millones).

2. NORMAS APLICADAS

2.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables fiduciarios se encuentran expresados en pesos y han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la C.N.V. y, tal como el mismo lo permite, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La expresión normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

2.2. Estimaciones contables

De acuerdo con las normas mencionadas precedentemente la preparación de los estados contables fiduciarios requiere la elaboración y consideración, por parte del Fiduciario de estimaciones que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos y en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de esos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que difiriesen de las estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Las registraciones efectuadas por el Fiduciario se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. Por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros ejercicios.

2.3.Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables fiduciarios al 31 de diciembre de 2025 deben ser ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la C.N.V. a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea este organismo requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la F.A.C.P.C.E. y adoptado el C.P.C.E.C.A.B.A.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. Las Resoluciones C.D. N° 107/2018 y M.D. N° 11/2019 del C.P.C.E.C.A.B.A., que ratifican y amplían ciertas simplificaciones de la Resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.
- v. La Resolución General N° 777/2018 de la C.N.V.: que adopta las normas mencionadas precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, en los períodos de nueve meses finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la inflación acumulada fue del 21,17% y 43,62%, respectivamente, mientras que para el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de marzo de 2025 fue del 55,93%.

b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables:

Reexpresión del estado fiduciario de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Reexpresión del estado fiduciario de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período contempla los siguientes principales aspectos:

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- iii. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- iv. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

El fiduciario ha optado por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, en una sola línea, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente, ejerciendo la opción prevista en la R.T. N° 6 y en la Resolución JG N° 539/18.

Reexpresión del estado fiduciario de evolución del patrimonio neto

- i. Certificados de participación: se reexpresaron desde la fecha de corte y cualquier movimiento posterior desde la fecha de su ocurrencia.

Reexpresión del estado fiduciario de flujo de efectivo

- i. Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período.
- ii. El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del período.

2.4. Información comparativa

De acuerdo a lo requerido por las normas de la C.N.V. y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad autónoma de Buenos Aires el Estado de Situación Patrimonial, se presenta en forma comparativa con el ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2025 mientras que los Estados Fiduciarios de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, se presentan en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, ciertos conceptos de información comparativa fueron modificados para fines de exposición.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados son los siguientes:

a) Caja y bancos:

Se encuentran valuados a su valor nominal.

b) Inversiones:

Fondos comunes de inversión que han sido valuados de acuerdo con el valor de las cuotas partes informadas al cierre del período.

c) Créditos y pasivos:

Los créditos por ventas y las cuentas por pagar en moneda de curso legal han sido valuadas a su valor nominal. Los valores así obtenidos no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Los otros pasivos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del período, en caso de corresponder, lo cual no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo de la mejor estimación posible de la suma a pagar, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al pasivo.

Excepto para el caso del saldo a favor del impuesto al valor agregado y los acreedores por capitalización, no se han utilizado valores descontados para la valuación de los créditos y deudas, por considerarse poco significativo su efecto.

d) Bienes de cambio

Con fecha 4 de septiembre de 2024 se firmó y aceptó una oferta irrevocable de cesión de derechos. El Fideicomiso Proteína Pyme Serie 4 cedió a Fideicomiso Proteína Pyme Serie II los derechos de recepción de 1.240 cabezas de hacienda a cambio de los derechos de recibir 1.796 toneladas de maíz grano, a partir del mes de febrero de 2026. Dicha cesión de derechos se realizó a precios de mercado, y dichos anticipos se incluyen en el rubro activos biológicos.

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025, el rubro bienes de cambio incluye anticipos de bienes de cambio – cereal, que se encuentran valuados a precio futuro por tonelada según la fecha pactada de entrega, según el siguiente detalle:

	Toneladas	Fecha pactada de entrega	\$ por tonelada	Importe al 31/12/2025
Maíz a recibir - Cesión	33	28/02/2026	282.403	9.581.844
Maíz a recibir - Cesión	33	31/03/2026	286.013	9.438.429
Maíz a recibir - Cesión	33	30/04/2026	291.356	9.614.746
Maíz a recibir - Cesión	1.697	31/05/2026	297.388	504.667.436
Total	1.796			533.302.455

La diferencia generada entre el precio fijado al momento del contrato y el cierre del ejercicio se registra dentro del rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluido el “resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda” – RECPAM)”.

El valor resultante no supera el valor neto de realización de estos activos a la fecha de cierre.

e) Activos biológicos y productos terminados

- **Activos biológicos:** Si a la fecha de medición el activo biológico satisface la condición de poseer un mercado activo en su condición actual al cierre del período, su medición se efectuó a su valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta.
- **Mercado activo:** para ser considerado activo, un mercado debe cumplir con las siguientes condiciones: i) los bienes que se comercializan en él deben ser homogéneos; ii) deben existir compradores y vendedores en cantidad suficiente en forma habitual, es decir que deben existir transacciones en la fecha o fechas cercanas a la de las mediciones contables; y iii) los precios de las transacciones deben ser conocidos por los entes que operan en dichos mercados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

- **Valor razonable (para la actividad agropecuaria):** es el precio que se recibiría por la venta de un activo en el mercado principal (o más ventajoso en caso de no existir un mercado principal) en la fecha de la medición, en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Si no existen precios directamente observables en el mercado se deben utilizar las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. El valor razonable debe considerar la ubicación física de los activos y por ende los costos de transportarlos hasta los mercados que se utilicen como referencia. No se considerarán para la medición a valor razonable los contratos de venta a futuro que se hubieran celebrado con ánimo de entregar los productos en cumplimiento del contrato.

Se presenta una apertura en categorías según el grado de desarrollo en: Activos biológicos en desarrollo y Activos biológicos terminados.

El Fideicomiso desarrolla la actividad ganadera clasificada como establecimiento de invernada, cuya actividad es adquirir, engordar y terminar los animales para su venta en condiciones de ser faenados, de acuerdo a los requerimientos del mercado. En las distintas especies de animales objeto de la actividad de invernada, existe una clasificación en categorías, que es sumamente importante para la medición contable de las existencias a la fecha de cierre de un periodo contable con los consiguientes resultados de producción y por tenencia.

En efecto, en el mercado, estas categorías tienen distintos precios, lo que genera un resultado por el mero cambio de categoría.

Para la confección de los presentes estados contables, se consideraron, para la valuación al cierre del ejercicio, las siguientes categorías de hacienda: Vaquillonas, Novillitos, Terneras y Terneros para los cuales se determinaron los kilos al 31 de diciembre de 2025 de cada categoría realizando un promedio ponderado unificando las subcategorías existentes que fueran informadas por la gestión de los diferentes establecimientos agropecuarios donde desarrolla su actividad el Fideicomiso.

Con relación al precio, el mismo tiene un mercado activo transparente. Para las categorías se tomó el precio al cierre del período, y se optó por un promedio ponderado del precio al cierre de todas las subcategorías.

Detallamos cada una de las categorías de los activos biológicos en desarrollo y terminados: cantidad de cabeza, kilogramos promedio y precio por kilo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de marzo de 2025:

	Cabezas de ganado	Kilos promedio	\$ por kilo	Importe al 31/12/2025
Vaquillonas	263	273	4.692	336.569.758
Novillitos	994	281	4.947	1.383.576.052
Terneros	1.751	235	5.453	2.242.241.481
Total	3.008			3.962.387.291

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

	<u>Cabezas de ganado</u>	<u>Kilos promedio</u>	<u>\$ por kilo (1)</u>	<u>Importe al 31/03/2025</u>
Vaquillonas	689	288	3.913	776.542.555
Terneras	18	177	3.982	12.687.915
Novillitos	2.563	300	3.663	2.816.746.220
Terneros	475	218	4.136	428.256.602
Total	3.745			4.034.233.292

(1) Precio por kilogramo al 31/03/2025 ajustado por inflación al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 en el rubro activos biológicos se incluyen: anticipos a proveedores por la compra 1.886 cabezas por \$3.078.630.785 y al 31 de marzo de 2025 se incluyen anticipos a proveedores por la compra 2.105 cabezas por \$ 3.102.448.190 y anticipos por la compra de 218 cabezas por \$ 201.477.247, cedidos a Pyme II en mayo 2025 según lo acordado en la cesión de derechos. Dichos anticipos por compra de hacienda fijan precio y se encuentran valuados al cierre del periodo a su valor razonable.

f) Bienes de uso

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado en moneda homogénea de conformidad con lo expuesto en la nota 2., menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada de los mismos.

El valor de los bienes de uso se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que su valor de libros podría exceder su valor recuperable.

El valor contable de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada período.

La evolución de los mismos se expone en el Anexo II.

g) Activos intangibles

El rubro está compuesto por los gastos de organización valuados a su costo de adquisición reexpresados siguiendo el criterio mencionado en la Nota 2.3, neto de las amortizaciones respectivas.

El valor de los activos intangibles no supera su valor recuperable a la fecha de cierre.

La evolución de los mismos se expone en el Anexo III.

h) Cuentas del patrimonio neto fiduciario:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre del período de acuerdo con lineamientos descritos en la Nota 2.3., excepto la cuenta "Certificados suscriptos" que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro "Ajuste de certificados suscriptos".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

i) Cuentas de resultados

Reconocimiento de Ingresos por producción: en los entes dedicados a la actividad agropecuaria el hecho sustancial de generación de sus ingresos es el desarrollo biológico, denominado en esta actividad “producción”. El fundamento del concepto “producción” es que se trata de una variación patrimonial no vinculada directamente con los costos incurridos, sino que la inversión en éstos desencadena un proceso de acrecentamiento que, en el curso normal de los negocios es irreversible, no siendo por lo tanto el costo incurrido representativo del valor del bien. El ingreso por producción comprenderá la valorización de los productos agropecuarios obtenidos al momento de la cosecha, recolección o faena desde la última medición anterior a valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta. También incluirá la variación registrada durante el período en la valorización de los activos biológicos, resultante de su transformación biológica, a partir de la etapa posterior de desarrollo biológico hasta la medición al cierre del período si es anterior al momento de la cosecha, recolección o faena.

Resultado de la producción Agropecuaria: El resultado de la Producción Agropecuaria está compuesto por: a) el valor de los productos agropecuarios obtenidos al momento de dicha obtención, más b) la valorización registrada por los activos biológicos (incluidos los destinados a su utilización como factor de la producción en el curso normal de la actividad que se miden a su valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta) durante el período, menos c) la desvalorización registrada por los activos biológicos (incluidos los destinados a su utilización como factor de la producción en el curso normal de la actividad que se miden a su valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta) durante el período, menos d) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos y a su recolección y adecuación hasta que se encuentren en condición de ser vendidos o utilizados en otras etapas del proceso productivo. Los resultados generados por el cambio de valor en el valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta de los productos agropecuarios controlados por sus productores y destinados a su venta, con posterioridad al momento de su cosecha, recolección o faena, no forman parte del resultado de la producción agropecuaria y deben exponerse en un rubro separado del estado de resultados a continuación de la determinación del margen bruto, denominado “Resultados por medición de activos biológicos a su Valor razonable”.

El resto de los cargos a resultados del período se exponen a valores reexpresados a moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con los lineamientos descriptos en la Nota 2.3.

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2025	31/03/2025
1. Caja y bancos		
Banco Industrial	10.420.994	9.669.395
Banco Galicia	867.423	-
Total	11.288.417	9.669.395
2. Bienes de cambio (Nota 3.d)		
Anticipo a proveedores - cereal	533.302.455	503.121.487
Total	533.302.455	503.121.487

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

	31/12/2025	31/03/2025
3. Créditos comerciales		
Clientes	120.396.588	936.795.609
Valores a depositar	903.197.059	74.456.097
Total	1.023.593.647	1.011.251.706
4. Créditos fiscales		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	332.917.618	435.735.748
Saldo a favor ingresos brutos	3.261.844	1.707.338
Total	336.179.462	437.443.086
5. Activos biológicos (Nota 3.e)		
En desarrollo		
Hacienda bovina en capitalización	3.625.817.533	3.257.690.738
Terminados		
Hacienda bovina en capitalización	336.569.758	776.542.554
Anticipos a proveedores	3.078.630.785	3.303.925.437
Total	7.041.018.076	7.338.158.729
6. Deudas comerciales		
Proveedores	355.040.527	40.687.795
Valores a pagar - cheques diferidos	-	13.581.075
Acreedores por capitalización	365.660.506	445.974.123
Provisión facturas a recibir	22.081.239	111.690.769
Anticipo – Cesión de derechos (Nota 3.d)	-	201.477.247
Total	742.782.272	813.411.009
7. Deudas fiscales		
Ingresos brutos a pagar	299.189	10.269.996
SICORE a ingresar	1.145.992	905.317
Total	1.445.181	11.175.313
8. Producción agropecuaria	31/12/2025	31/12/2024
Hacienda bovina	257.588.998	464.544.776
Total	257.588.998	464.544.776
9. Ventas de bienes de la actividad agropecuaria		
Ingresos por venta de hacienda bovina	4.032.365.964	183.777.028
Total	4.032.365.964	183.777.028

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

	31/12/2025	31/12/2024
10. Resultados por medición de activos biológicos a valor razonable		
Resultado por tenencia de hacienda bovina	929.870.802	396.232.394
Total	929.870.802	396.232.394

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 no existen restricciones sobre la disponibilidad de los bienes.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL REFERIDA A LOS PLAZOS ESTIMADOS DE COBRO O PAGO

Activo	Menos de 3 meses	Hasta 6 meses	Totales
Inversiones temporarias	663.469.252	-	663.469.252
Creditos comerciales	1.023.593.647	-	1.023.593.647
Créditos fiscales	4.267.202	331.912.260	336.179.462
Total del Activo al 31/12/2025	1.691.330.101	331.912.260	2.023.242.361

Pasivo	Menos de 3 meses	Hasta de 12 meses	Totales
Deudas comerciales	377.121.766	365.660.506	742.782.272
Deudas fiscales	1.445.181	-	1.445.181
Total del Pasivo al 31/12/2025	378.566.947	365.660.506	744.227.453

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Con fecha 17 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 471/2018, la reglamentación de la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año. La mencionada ley fue publicada en el boletín Oficial el 18 de mayo de 2018. En su artículo 205, la mencionada reglamentación dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán solo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a los que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor receptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018. En consecuencia, al 31 diciembre de 2025, el Fideicomiso no estimó provisión por impuesto a las ganancias.

8. REGISTROS CONTABLES

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado deben ser llevados en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al patrimonio del Fiduciario.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los mismos no han sido transcriptos al libro inventario y balance, como así tampoco se encuentran transcriptos al Libro Diario los asientos correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2025.

9. CONTEXTO ECONÓMICO

El contexto macroeconómico argentino al 31 de diciembre de 2025 se caracterizó por un proceso de ordenamiento y estabilización gradual, luego de un período de elevada volatilidad macroeconómica. A lo largo del ejercicio se observaron avances en materia fiscal y monetaria, una desaceleración significativa de la inflación y una recuperación moderada de la actividad económica, aunque en un entorno que continúa presentando desafíos estructurales.

Actividad económica

Durante 2025, la economía argentina mostró una variación positiva del nivel de actividad, con estimaciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) en torno al 4% – 4,5% anual. La recuperación fue impulsada principalmente por los sectores vinculados al complejo exportador, la energía, la minería y la agroindustria, favorecidos por mejoras en los términos de intercambio y por incentivos a la inversión en sectores estratégicos.

Inflación y evolución de precios

La inflación registró una marcada desaceleración respecto de ejercicios anteriores. Según datos oficiales del INDEC, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a diciembre de 2025 fue del 2,8% mensual, cerrando el ejercicio con una inflación interanual del 31,5%, el nivel más bajo de los últimos ocho años.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

Política monetaria y financiera

Durante 2025, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) implementó una política monetaria orientada al control de la liquidez y de los agregados monetarios. Las tasas de interés nominales se mantuvieron en niveles elevados durante gran parte del ejercicio, con episodios de volatilidad asociados al contexto electoral, aunque mostraron una tendencia descendente hacia el cierre del año, en línea con la desaceleración inflacionaria.

Resultado fiscal

El resultado fiscal fue uno de los principales ejes del programa económico. Durante 2025, el Sector Público Nacional registró un superávit fiscal primario, consolidando un cambio de tendencia respecto de ejercicios anteriores. Dicho resultado se explicó por una fuerte contención del gasto público, la reducción de subsidios económicos y una mejora en la recaudación, en particular aquella vinculada al sector externo.

Si bien el desempeño fiscal fue positivo, parte de los ingresos del período incluyeron componentes extraordinarios, lo que plantea desafíos en términos de sostenibilidad a mediano plazo.

Sector externo y tipo de cambio

En el frente externo, la balanza comercial cerró el ejercicio con superávit, apoyado en el crecimiento de las exportaciones y una administración más prudente de las importaciones. El régimen cambiario evolucionó hacia un esquema de mayor flexibilidad, con bandas de flotación ajustadas por inflación, lo que permitió reducir la volatilidad cambiaria, aunque persisten riesgos asociados al nivel de reservas internacionales y al acceso al financiamiento externo.

Sector ganadero

Durante el ejercicio 2025, el mercado de la carne vacuna mostró una recuperación gradual respecto del ejercicio anterior, favorecida por la mejora de las condiciones climáticas y la normalización del stock ganadero luego de la sequía registrada en períodos previos. La actividad evidenció un aumento en los niveles de faena y producción, acompañado por una recomposición parcial de los volúmenes destinados a la exportación.

No obstante, el sector continuó operando en un contexto desafiante, condicionado por la evolución de los precios internacionales, los costos internos, la carga tributaria y las condiciones financieras. Hacia el cierre del ejercicio, el mercado de la carne mantuvo un rol relevante dentro del complejo exportador agroganadero y en la generación de divisas, aunque con márgenes ajustados en términos reales, influenciados por la dinámica de precios locales, los costos de alimentación y logística, y la evolución del tipo de cambio.

Perspectivas

Al cierre de 2025, el escenario macroeconómico presenta mejores condiciones de estabilidad relativa respecto de períodos anteriores. No obstante, la economía argentina continúa expuesta a la evolución de variables clave tales como la inflación, el tipo de cambio, las tasas de interés, el nivel de actividad y el contexto financiero internacional, las cuales podrían incidir sobre el desempeño económico en los próximos períodos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

10. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera fiduciaria ni los resultados del ejercicio y no se encuentren reflejados en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

INVERSIONES TEMPORARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

Inversiones temporarias	31/12/2025		31/03/2025	
	Cantidad cuotapartes	Cotización	Importe en pesos	Importe en pesos
FCI - IAM Ahorro Pesos	10.248.102	45,63	467.594.897	57.356.293
FCI – Novus Balanceado Clase B	120.815.979	1,62	195.874.355	-
Totales			663.469.252	57.356.293

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

Cuenta principal	31/12/2025		
	Valores de origen		
	Saldos al inicio del período	Aumentos	Saldos al cierre del período
Rodados	-	57.197.541	57.197.541
Totales 31/12/2025	-	57.197.541	57.197.541
Totales 31/03/2025	-	-	-

Cuenta principal	31/12/2025			31/03/2025	
	Depreciaciones				
	Acumuladas al inicio del período	Del período	Acumuladas al cierre del período	Neto resultante	Neto resultante
Rodados	-	5.719.754	5.719.754	51.477.787	-
Totales 31/12/2025	-	5.719.754	5.719.754	51.477.787	-
Totales 31/03/2025	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

Cuenta principal	31/12/2025		
	Valores de origen		
	Saldos al inicio del periodo	Aumentos	Saldos al cierre del periodo
Gastos organización / estructuración	89.367.362	8.701.477	98.068.839
Totales 31/12/2025	89.367.362	8.701.477	98.068.839
Totales 31/03/2025	89.367.362	-	89.367.362

Cuenta principal	31/12/2025			31/03/2025	
	Depreciaciones				
	Acumuladas al inicio del periodo	Del periodo	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante	Neto resultante
Gastos organización / estructuración	16.273.399	14.105.797	30.379.196	67.689.643	73.093.963
Totales 31/12/2025	16.273.399	14.105.797	30.379.196	67.689.643	
Totales 31/03/2025	-	16.273.399	16.273.399		73.093.963

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

COSTO DE VENTAS POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Existencias al inicio del periodo	4.034.233.292	-
Compras del periodo	2.799.222.365	3.602.560.603
Acreedores por capitalización	197.811.735	525.697.943
Entrega hacienda a capitalizadores	(264.297.596)	(111.499.560)
Producción agropecuaria (Nota 4.8)	257.588.998	464.544.776
Resultado por tenencia (Nota 4.10)	929.870.802	396.232.394
Subtotal	7.954.429.596	4.877.536.156
Existencias al final del periodo	(3.962.387.291)	(4.695.596.898)
Costo de bienes de la actividad agropecuaria del periodo	3.992.042.305	181.939.258

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO

DETALLE DE GASTOS POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.)

Rubros	31/12/2025				31/12/2024
	Costo de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Gastos bancarios	-	-	31.453.534	31.453.534	23.981.780
Impuestos a los ingresos brutos	-	40.241.332	-	40.241.332	1.378.327
Honorarios profesionales	-	-	185.424.052	185.424.052	91.214.482
Honorarios fiduciarios	-	-	64.296.532	64.296.532	54.615.278
Honorarios operador técnico	-	-	196.018.578	196.018.578	180.777.572
Veterinaria	35.032.050	-	-	35.032.050	29.215.595
Seguros	19.656.190	-	-	19.656.190	16.421.554
Depreciaciones (Anexo II y III)	-	-	19.825.551	19.825.551	11.805.031
Fletes compra hacienda	28.983.994	-	-	28.983.994	65.222.842
Fletes y gastos de venta hacienda	-	38.020.817	-	38.020.817	11.648.923
Pastaje y pastoreo	-	-	-	-	29.429.236
Nutrición animal	3.588.856	-	-	3.588.856	-
Gastos capitalización hacienda	402.682.267	-	-	402.682.267	21.501.883
Comisión compra de hacienda	44.979.850	-	-	44.979.850	68.638.294
Gastos varios	1.047.875	-	3.397.665	4.445.540	1.113.828
Total al 31/12/2025	535.971.082	78.262.149	500.415.912	1.114.649.143	
Total al 31/12/2024	230.860.278	13.027.250	363.077.097		606.964.625

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de
Invernea Proteína Pyme Serie IV F.F.

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.

En su carácter de Sociedad Fiduciaria de Invernea Proteína PyME Serie IV Fideicomiso Financiero

CUIT N°: 30-71848863-6

Domicilio legal: San Martín 491. Piso:3 Dpto:8

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables fiduciarios

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables fiduciarios de período intermedio adjuntos de INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO (“el Fideicomiso”), que comprenden (a) el estado fiduciario de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad Fiduciaria en relación con los estados contables fiduciarios

2. La Dirección de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., en su carácter de Sociedad Fiduciaria del INVERNEA PROTEÍNA PYME SERIE IV FIDEICOMISO FINANCIERO, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), y, tal como el mismo lo permite, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes según se describe en la nota 2.1, a los estados contables fiduciarios adjuntos. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Fiduciaria es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables fiduciarios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión, que fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financiera, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en Nota 8, los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fideicomiso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de febrero de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público (U.N.L.A.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 11/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: Fideicomiso Financiero Invernea Proteína PYME Serie IV Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71848863-6

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$9.728.018.739,00

Intervenida por: Dr. LUCIO ALEJO GARCIA AURELIO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. LUCIO ALEJO GARCIA AURELIO

Contador Público (Universidad Nacional de La Matanza)

CPCECABA T° 337 F° 228

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

682172

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
optshxfx

